

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El tranvía de La Unión

Después de la Asamblea que el pasado lunes se celebró en Santa Lucía, a cuyo acto asistió concurrencia numerosísima y donde el señor Rosique Izquierdo dió cuenta del estado del problema, desde la Asamblea de las veas vivas del Ayuntamiento, en nombre del Consejo obrero ferroviario de Los Blancos, se enviaron telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento transmitiéndole los acuerdos adoptados.

El ministro de Fomento contestó con el siguiente telegrama:

«Según me informe la Tercera División de ferrocarriles, la Empresa del ferrocarril de Cartagena a La Unión y Los Blancos, ha llegado a un acuerdo con las entidades comerciales que permitirá continuar el servicio de trenes en igual forma que antes.

El señor Rosique Izquierdo, al recibir este despacho, aclaró al ministro al alcance de dicho convenio, que al terminar a final de marzo, volvería a plantear el problema con igual gravedad y peligro para el personal ferroviario, que con la supresión del servicio quedaría en la miseria.

A este telegrama ha contestado el ministro con el siguiente:

«Comisión Consejo Obrero ferroviario.—Los Blancos.—Transmito su telegrama a Tercera División ferrocarril y ordeno informe con urgencia y prevenga lo necesario para evitar sus penosos servicios tranvía Cartagena al finalizar convenio entre Compañía y Comerciantes».

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid han venido el teniente de navío don Agustín María y el ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, don Agustín Mariñ-Montalvo.

—A la Corte ha regresado el teniente auditor de la Armada don Pedro Rodríguez Contreras.

—Hoy estuvieron breves horas en esta ciudad, con motivo de la reunión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, el Alcalde de Murcia, don Dionisio Alcázar, el vicepresidente de la Confederación H. del Seguro don Emilio Díez de Revenga y el ingeniero Director de dicho organismo don Gustavo Piñuela.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, uno de los hijos de don Rafael Gutiérrez, ayudante secretario del Excmo señor marqués de Magaz.

AYUNTAMIENTO

La sesión de la Comisión Permanente anunciada para hoy quedó suspendida para mañana a las once, en que será presidida por el Alcalde don Julio Minguez, que dará cuenta de las gestiones hechas en Madrid en pro del mantenimiento de esta Subdelegación de Hacienda.

Adquiera Vd.

ALTAVOZ PHILIPS Características admirables CASAU, MAYOR 13

De procesiones

Mejoras de los Callforatos

Hemos tenido el gusto de ver unas fotografías del nuevo trono para la Samaritana que han adquirido los cofrades del Prendimiento para su procesión de la noche del Miércoles Santos.

Se trata sencillamente de una obra preciosa, cuyo coste es de unos 7.000 duros.

Su autor, el reputado artista valenciano señor Ureña, hermano de nuestro querido amigo el presbítero don Andrés, ha puesto en este bellísimo trabajo una vez más de manifiesto su temperamento artístico y su gran inspiración, violando aumentar la fama y prestigio tan justamente ganados en obras de este género, cualidades artísticas que ya Cartagena pudo apreciar anteriormente en el precioso Sagrario que el señor Ureña hizo hace poco tiempo para la capilla de la Comunión de la parroquia de Santa María de Gracia, tan admirado de todos.

Predominan en este nuevo trono los grupos y detalles esculpidos que le hacen de una gran belleza.

En la parte principal figura un bellísimo ángel, de armoniosas proporciones, sobre nubes, que tiene a sus plantas el escudo de la Cofradía del Prendimiento. Parece como en actitud de querer alzar el vuelo y se da una expresión tan artística que causa admiración al contemplarlo.

Otros ángeles lleva en los cuatro extremos del trono que sojatan en sus manos preciosas cartelas con luces eléctricas.

En la parte inferior van unas guirnaldas con bombillas eléctricas, pendiendo de cuatro figuras de dragones, que completan la iluminación y adorno del trono, y dejan apreciar unos bellos medallones que van a los costados en los que figuran escenas de la Pasión.

Repetimos que se trata de una obra bellísima, que viene a enriquecer aún más el acervo artístico de esta cofradía, como podrá apreciarse en Cartagena entera, y por ello felicitamos al señor Ureña y a los Callforatos que bien pueden estar orgullosos de contar con tan preciosas joyas.

Según nuestros informes, los entusiastas cofrades «encorados» preparan además para este año otras mejores, gastándose en total unas 75.000 pesetas, suma respetable que habla mucho de su celo por la prosperidad de sus procesiones.

El tercio de copitejos de la Virgen estrenará nuevo traje, con túnicas de terciopelo azul y capa de raso y tirú de plata, con el emblema bordado también en tirú de plata.

En los muy reputados talleres del Asilo de la Paraisma se está confeccionando un magnífico sardero de terciopelo, bordado en oro, para el tercio de la Oración del Huerto y unos petos de raso, bordados también en oro, que lucirán sobre las túnicas los músicos de este tercio.

El tercio de Granaderos llevará nota bjas reformas, entre ellas la de «tambo mayor», personaje que existe en aquellos batallones de Merina que nosotros llamamos «granaderos», y el estreno de unos pifaneros que se han pedido y que sabrán llamar la atención por su novedad.

La música del tercio de Santiago saldrá también con túnicas nuevas de terciopelo y los tercios todos llevarán este año hachotes metálicos con artísticas adornos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Carolina Casciari Boracino

VIUDA DE PICO

Que falleció a las 3 de la tarde del día 18 de Febrero 1931 a los 74 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual don Manuel Garrigós López, sus distinguidos hijos doña María, don Manuel y doña Carolina; hijos políticos don Luis Malo de Molina, doña Luisa Méndez y don José Darqu; nietos; nietos políticos don Vicente Gironella y don José Arroyo; bisnietos; hermano don Julio Casciari; hermanas políticas doña Manuela Pico y doña Soledad Parodi; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 28 del corriente, a las once y media de su mañana, en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad y las misas que se diñan en la Parroquia de Torreveja, el mismo día, a las nueve de la mañana.

Cartagena, Febrero, 1931.

REMITIDO Y SUPPLICADO

Proceso de un folletín

LAS TRES DE LA MADRUGADA

(POR EL DOCTOR ALBINANA)

Suspendido temporalmente el órgano nacionalista «La Legión», por causas de todos conocidas, y en fase de reorganización para su nueva y pujante salida acudo a la hospitalidad de este noble diario para rechazar con el orgullo indignación las milicianas insinuaciones que la prensa mercenaria del escudato ha dedicado al Partido Nacionalista Español (Legionarios de España), con motivo de un grotesco episodio recientemente desarrollado en la Cácel Modelo de Madrid.

Solamente el alboroto de la obaranga izquierdista, por la sabia selección que Su Majestad el Rey dió a la última orles, que sirvió de pantalla a la obscura maniobra constituyente, ha sido necesidad de inventar algún truco para seguir excitando a la galería. Y el «Sol» lo encontró, componiendo un folletín ridículo en el que presentaba a los legionarios de España como conspiradores, tenebrosos contra la seguridad personal de don Niceto Alcalá Zamora, recluido en su celda, en espera del fallo de la Justicia.

Y surgió el fantasma de la «ley de fugas» que tanto alarma a los que no se alarmaron con los «suellamientos» en formación de causa» impuestos en el bando de Jaca a los adversarios de la República. Y se habló de que «según versiones autorizadas» los legionarios hacen circular el rumor de que ellos llevarán su actuación al interior de la cárcel; y aún «se asegura que por allí circulan «ciertas rondas nocturnas tan sospechosas como inadmisibles».

Obsé vase la forma imprecisa, conjetural y dubitativo, con que el «Sol» felicitador de este número de circo, pretende envolver a los nacionalistas españoles en esta pailona de estruendo, cuya única finalidad es la exaltación de un delirante confeso, que tiene la fortuna de descansar cómodamente en una celda, mientras las víctimas de la tragedia por él presidida, duermen para siempre en la losa. Esta sola consideración, destruye el propósito exaltador del mencionado diario, pues el pueblo español se está tan

loco que salte sobre las tumbas para ceñir la corona de robie en las alenas del rebelde y elevar en su honor arcos de triunfo. Hay mucho luto, muchas lágrimas y mucha vergüenza.

Se afirma, como un descubrimiento sensacional y peligroso, que en el honorable Cuerpo de Prisiones «hay legionarios». Los hay, a millares, en todos los Cuerpos del Estado, en todos los talleres, en todo comercio, en todos los centros docentes, en los campos, en el pueblo. Los hay, abundantemente, en estridos núcleos, como reserva suprema para la seguridad de España. El mismo don Niceto afirma que en la cárcel hay empleados republicanos que han merecido especial vigilancia política. Y si en un centro del Estado existen servidores desleales que comen el pan de la Monarquía y sirven a la República, ¿por qué no ha de haber nacionalistas fieles a España y al Rey, que vigilan y defienden la seguridad del Estado?

El Partido Nacionalista Español, con cuya jefatura me honro, es una democracia organizada al servicio de los ideales religioso, patriótico y monárquico. Tiene sus Estatutos, aprobados por la autoridad; cumple puntualmente los mandatos de las leyes. Es un Partido legal. Y sin embargo, dió como el «Heraldo», que presume de tanta democracia y tanta sobretania popular, pide, al comentar la farsa de la cárcel, que el gobierno disuelva esta organización», sencillamente porque molestó a los señores revolucionarios. Es decir, que porque don Niceto se despierte malhumorado a las tres de la madrugada, el poder público debe disolver un partido político nacional. ¿Dónde se ha visto consecuencia más descabellada? ¿Qué fuerza puede tener una conspiración revolucionaria cuando pretende que el Rey le dé la República por decreto y el gobierno le disuelva a los adversarios de real order?

Es lamentable que el señor Alcalá Zamora se haya molestado, levantándose, inútilmente, a las tres de la ma-

drugada. Pero aún ha salido gando, porque los que cayeron por su causa, nose levantarán jamás. Y al el madrugón, en vez de salirse el «insigne republicano» lo hubiera padecido un desdichado recluso de los que sueñan algún pan para comer, ni le pesara del escudato hubiera forjado el folletín, ni habría tropeteado cómicamente llamando a rebelde para despertar una fingida indignación popular. Para la prensa revolucionaria y demócrata, aún hay clases y jerarquías...

El trueno folletín que se pretendió envolver como presentas asesinos a los Legionarios de España, ha sido únicamente rechazado por la opinión pública, que juzgase de sobre las grandes farsas a que nos tienen acostumbrados los empresarios de una revolución insolvente. Este número ha fracasado. Preparé unos a presentar el próximo trueno.

No es el «peligro legionario» lo que ha de temer, el señor Alcalá Zamora en sus soledades de la celda. Hay otro peligro mayor que se llama «remordimiento» y habita en la celda del de la conciencia. El evoca el momento agonizante de Manuel Montero y Sabiñano Ballester, los carabineros asesinados por las turbas del «republicano»; las figuras dolientes de Minguez y Gallego, miembros de la Base mérita, destrozados por las baías revolucionarias; los soldados Barqu, Navalporro y Barrera, asesinados en el encuentro (actores) y la sombra inocente de Eugenio Longas, el desgraciado chofer civil, caído por el crimen revolucionario de dejarle vivo y cuatro huérfanos hambrientos, de los que no se acuerda ni el «demócrata» de la revolución...

Esos son los fantasmas que rondan la celda de Alcalá Zamora, a las tres de la madrugada, y a todas horas. Esa es la seag que el «Sol» y sus bellitas anarquistas pretenden hacer con artificio en estas periodísticas.

Peró España no olvida. Ni lo olvidará tampoco la Justicia en el instante apocalíptico de su fallo.

DOCTOR ALBINANA Madrid.

Este número ha sido visado por la Censura